



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de agosto de 2018	No. 114
--------	---	---------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 29 de agosto de 2018.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

## AVISOS

### **Efemérides**

28 de agosto.

- Entra en vigor la Ley Federal del Trabajo (1931).
- Día del Abuelo.

29 de agosto.

- Día internacional contra los Ensayos Nucleares.

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Glafiro Salinas Mendiola**  
Presidente

**Dip. Alejandro Etienne Llano**  
**Dip. Oscar Martín Ramos Salinas**  
**Dip. Guadalupe Biasi Serrano**  
**Dip. María de la Luz Del Castillo Torres**

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Glafiro Salinas Mendiola  
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez  
Dip. Luis Rene Cantú Galván  
Dip. Issis Cantú Manzano  
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae  
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez  
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández  
Dip. Clemente Gómez Jiménez  
Dip. José Hilario González García  
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano  
Dip. José Ciro Hernández Arteaga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos  
Dip. Víctor Adrián Meráz Padrón  
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales  
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Alejandro Etienne Llano  
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa  
Dip. Nancy Delgado Nolasco  
Dip. Irma Amelia García Velasco  
Dip. Rafael González Benavides  
Dip. Mónica González García  
Dip. Susana Hernández Flores  
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García  
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre  
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas  
Dip. Rogelio Arellano Banda

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

**Morena**

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

**Diputado sin Partido**

Dip. Humberto Rangel Vallejo

**Secretaría General**

Lic. David Cerda Zúñiga.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

C. María Elvira Salce Rodríguez  
C. Martha Lorena Perales Navarro  
C. Ana Gabriela Castillo Rosales  
C. Nancy García Charles  
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 29 de agosto de 2018.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 131**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 22 de agosto del año 2018.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- Del Secretario General de Gobierno, remitiendo Informe del Saldo de la Deuda Pública, Directa e Indirecta del Gobierno del Estado de Tamaulipas, al 30 de junio del año 2018.
- Del Ayuntamiento de Río Bravo, remitiendo copia certificada del Acuerdo de Cabildo en el cual se autorizó la Tabla de Valores Catastrales Unitarios para el ejercicio fiscal 2019 del citado municipio.
- De la Legislatura de Guerrero, comunicando la elección de la Comisión Permanente en funciones de Comisión de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura; así como la instalación de los trabajos legislativos correspondientes al Tercer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, quedando como Presidenta la Diputada Elva Ramírez Venancio.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que adiciona el artículo 307 Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que a partir del Ejercicio Fiscal del próximo año, considere la implementación de programas de descuentos de hasta un 50 por ciento a jóvenes tamaulipecos de 18 a 29 años, respecto al pago de servicios públicos inherentes a la expedición de la licencia de conducir y la Carta de No Antecedentes Penales, como una medida de apoyo en favor de su economía y desarrollo integral.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos ordenamientos legales para fortalecer y eficientar la recaudación por los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado prestados por los organismos operadores de nuestro Estado.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona la fracción XII, al artículo 6o. de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los Titulares de las Secretarías de Salud y de Educación del Gobierno del Estado a realizar las acciones administrativas y jurídicas necesarias, y en coordinación con la Secretaría de Finanzas prever las medidas

presupuestarias, para establecer un programa permanente de Salud Bucal en las escuelas del nivel básico del Estado.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman las fracciones XV, del artículo 4o; I y V, del artículo 7o. y el artículo 20, de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.